

¿“TÚ” O “USTED”?  
LA ADAPTACIÓN DE LOS INMIGRANTES COLOMBIANOS AL SISTEMA DE  
TRATAMIENTO MADRILEÑO.

---

**Sean Colenso-Semple**

Trabajo de tesina. Profesora Mercedes Fernández Isla  
VIII Edición de la Gaceta hispánica de Madrid.

## I. Introducción

Al comparar las distintas variantes del español que se hablan en el mundo hispano, se encuentran diferencias destacadas en el uso de las formas de tratamiento pronominales. Quizá el ejemplo más conocido es el uso del “vosotros”: en el español peninsular, los hablantes eligen entre “vosotros” y “ustedes” al dirigirse a varios interlocutores, mientras que en los países americanos hay una sola opción, ya que el “vosotros” no se utiliza. También se observa variación en las formas de tratamiento utilizadas para dirigirse a una sola persona. En España hay dos posibilidades, el “tú” y el “usted”. Estas formas están ampliamente difundidas en el mundo hispano y, además, en varios países americanos, se añade otra opción: el “vos”. Hay algunos lugares —la mayor parte de Argentina, por ejemplo— donde el “vos” se utiliza en vez del “tú” casi sin excepción.

Ahora bien, la variación entre países en cuanto a las formas de tratamiento no es simplemente una cuestión de emplear diferentes etiquetas, sino que las mismas formas se utilizan en situaciones distintas. Estas diferencias se ven claramente al comparar los sistemas de España y Colombia. En muchas zonas de Colombia, por ejemplo, es común que los hermanos se traten entre sí de “usted”, mientras que tal uso sonaría poco natural en España.

En la actualidad, el habla de los colombianos y la de los españoles se encuentran en mucho contacto, debido al fuerte crecimiento de la inmigración colombiana en España. Los cálculos de la cifra total de colombianos en España varían mucho: “Distintas fuentes oficiales y asociaciones estiman que el colectivo se acerca al medio millón, pese a que las cifras, como siempre, son otras. El padrón del 2006 aportaba su cálculo: 238.600. El Ministerio de Trabajo, el suyo: 204.348” (Delgado 108). El gobierno colombiano ha estimado que hay 779.000 colombianos en España, número que se obtuvo del censo general, a través del cual se preguntó a cada familia el número de familiares fuera del país (Delgado 109). Sea la que sea la cifra real, está claro que la población colombiana en España ha crecido mucho en los últimos años. Cuando los inmigrantes colombianos llegan a tierra española, se enfrentan a un sistema de tratamiento notablemente distinto al sistema de

su país nativo.

## II. Las formas de tratamiento en España y Colombia.

### El sistema español.

Durante las últimas décadas el sistema de tratamiento en España ha sufrido cambios importantes. En concreto, el “tú” ha reemplazado al “usted” en muchas situaciones y, como resultado, el uso del “usted” queda mucho más restringido en el sistema actual. A continuación se presenta un resumen de las investigaciones sobre el uso de las formas de tratamiento en Madrid.

Ya en los años treinta, durante la época de la Segunda República, se notaba la creciente extensión del tuteo, cambio que Isabel Molina atribuye a la “ideología igualitarista” del periodo (114). La difusión de este cambio se confirma de forma cualitativa en un artículo de Dámaso Alonso que apareció en el periódico *ABC* en 1941. Alonso recuerda que en los años veinte, cuando él era estudiante universitario, entre compañeros solían tratarse de “usted”; el ámbito del “tú” se encontraba muy restringido: “El *tú* era entonces un verdadero *tú*: para Dios, para nuestra familia, para la sabrosa y sedimentada intimidad” (Alonso 264-265). En 1941, en cambio, el “tú” había reemplazado al “usted” como forma de tratamiento habitual entre los jóvenes y, aunque Alonso había pasado a la mediana edad, se encontraba tuteando con mucha más frecuencia que antes, incluso a antiguos compañeros universitarios a quienes siempre había tratado de “usted” cuando eran estudiantes. Alonso describe esta evolución personal como cambio involuntario y lamenta la muerte del antiguo sistema: “nos sentimos incómodos en el nuevo *tú*, con sensación de máscara. ¡Qué suave era el *usted*, qué sincero, cuántos matices permitía!” (266).

La primera investigación cuantitativa que indagó sobre el sistema de tratamiento español se realizó en los años sesenta. Jeremy Fox encuestó a jóvenes madrileños (de edad entre 8 y 24 años) para averiguar cómo trataban a los padres, los abuelos, los tíos y a otras personas no familiares. Los datos indican que predominaba el tuteo al dirigirse a los familiares y los amigos. En cambio, los informantes solían tratar a los adultos no familiares de “usted”. Fox encontró que cuanto más joven era el estudiante, más uso hacía del “tú”. Además, las mujeres, los encuestados de clase social más alta y los que habían nacido en Madrid tuteaban con más frecuencia que los hombres, los de clase social más baja y los que habían nacido fuera de la capital (Fox).

Vidal Alba de Diego y Jesús Sánchez Lobato hicieron un estudio en 1980 en el que investigaron el uso de las formas de tratamiento de los estudiantes de un instituto madrileño. Sus datos muestran la consolidación del tuteo para dirigirse a los amigos y los familiares. Con los amigos la preferencia por el “tú” era unánime y el 99,75% de los informantes tuteaba a los padres; con respecto a los abuelos, las respuestas eran más variadas, pero el “tú” predominaba, con un 65%

frente al 35% que usaba el “usted”; para dirigirse a los adultos no familiares, el “usted” seguía siendo la forma más común; con los profesores, por ejemplo, aunque había algunos pocos casos de tuteo, el “usted” era la forma de tratamiento normal.

Dos investigaciones de Molina muestran una continuación en el proceso de cambio durante los años ochenta y noventa. Molina encuestó a estudiantes universitarios madrileños en 1988 y en 2000, con el propósito de indagar sobre la evolución del uso de las formas de tratamiento. Al comparar sus datos de 1988 con los de Alba de Diego y Sánchez Lobato, se ve reflejado el avance del tuteo dentro de la familia a lo largo de la década hasta consolidarse en todo el nivel familiar, incluso para dirigirse a los abuelos; el “tú” mantenía su papel como forma generalizada entre los amigos. Los datos revelan el crecimiento del uso del “tú” para dirigirse a los profesores. En 1980, existía una clara preferencia por el “usted”, pero ya en 1988 la mayoría de los informantes expresaba dudas en cuanto al trato apropiado, y muchos afirmaban emplear el trato recíproco: trataban de “tú” a los profesores que tuteaban a sus estudiantes. En 2000, Molina encontró menos tendencia a la reciprocidad y más uso del “tú”, aunque el tuteo todavía no se había generalizado en el aula hasta el punto en el que había avanzado en el ámbito familiar (105-108).

El estudio que ha indagado en más detalle el sistema de tratamiento madrileño es el de Amy Rossomondo, quien en 1998 encuestó a 77 informantes residentes en Madrid, de edad entre 18 y 65 años. Con los datos recogidos, se hizo un análisis de regresión logística para ver cómo interactuaban los factores que influían en la elección pronominal. Este análisis estadístico le permitió sacar conclusiones más rigurosas y matizadas que las que se presentan en los estudios anteriores.

Rossomondo encontró varios factores que tenían un efecto estadísticamente significativo en la elección pronominal. Los hablantes mayores usaban y recibían el “usted” con más frecuencia que los de menor edad, resultado que se corresponde con las conclusiones de los estudios anteriores. Los profesionales usaban el “usted” con menos frecuencia que los trabajadores de menor estatus social, pero recibían el “usted” más a menudo. El estatus relativo de los participantes en una conversación también tenía un efecto significativo: los hablantes usaban el “usted” más frecuentemente para dirigirse a interlocutores de estatus social más alto que el del hablante y también para dirigirse a los de estatus inferior, mientras que favorecían el “tú” en conversación con interlocutores de su mismo nivel. Los hablantes que habían estudiado hasta un nivel universitario y los nacidos en Madrid usaban el “tú” más frecuentemente que los de menor nivel educativo y los que nacieron en otras regiones de España.<sup>1</sup> El “tú” era más frecuente para dirigirse a los familiares. En el caso de que dos miembros de la misma familia fueran de distintos niveles sociales (por ejemplo, cuando uno había logrado un estatus profesional más alto que el otro), lo normal era tutear;

<sup>1</sup> Rossomondo no distinguió, por ejemplo, entre los andaluces y los vascos: dividió a los informantes de forma binaria (los nacidos en Madrid y los que no nacieron en Madrid).

es decir, ser familiares tenía un efecto más fuerte que la desigualdad de estatus. De modo parecido, los hablantes elegían el “tú” más a menudo cuando el interlocutor era un compañero de trabajo, incluso cuando el colega no era del mismo nivel que el hablante. En cambio, era más probable que un hablante tratara de usted a un desconocido (Rossomondo 122-127).

En cuanto al efecto del género, el análisis produjo resultados mixtos. Según los datos obtenidos al preguntar sobre el uso pronominal personal de cada informante, ni el sexo del hablante ni el del interlocutor tuvo ningún efecto estadísticamente significativo en la elección pronominal. Sin embargo, en sus respuestas a preguntas que indagaban sobre el tratamiento recibido por el informante en varias situaciones, los hombres afirmaron recibir el usted con más frecuencia que las mujeres y esta diferencia se mostró estadísticamente significativa. Rossomondo propone que los futuros estudios investiguen más el efecto del género en el sistema de tratamiento madrileño, puesto que las investigaciones hasta ahora no han logrado resolver la cuestión (127).

### **El sistema colombiano.**

El sistema de tratamiento colombiano es muy complejo y puede resultar difícil de entender para los extranjeros, incluso para los hablantes nativos de otras variantes del español. En parte, esta complejidad resulta de las importantes variaciones regionales dentro del país. En la costa atlántica, por ejemplo, el tuteo está muy generalizado, mientras que se encuentra mucho más restringido en el resto del país (Bartens 7). En Cali, está generalizado el uso del “vos” (Simpson 29), mientras que en Bogotá, el voseo no se suele escuchar. El resumen que sigue se centra en el uso bogotano porque éste es el sistema que se ha estudiado en más detalle y porque una gran parte de las personas sondeadas en el presente estudio son bogotanos.

Las diferencias de uso entre los hablantes de las distintas clases sociales son otra fuente de complejidad. Ya en 1966, Bárbara Rimgaila y María Teresa Cristina encontraron una brecha de clase respecto al uso del “tú”: los hablantes de clase alta tuteaban con mucha más frecuencia que los de clase media o baja (Rimgaila y Cristina 644). Este desequilibrio sigue existiendo hoy en día: el tuteo es corriente entre interlocutores de clase alta, pero se escucha con poca frecuencia en las conversaciones de clase baja. Al preguntar a informantes de clase baja sobre su reticencia a usar el “tú”, Kristine Fitch recibió dos explicaciones. Por una parte, muchos informantes afirmaron no saber las conjugaciones verbales pertenecientes al “tú” y dijeron que tendrían miedo de equivocarse si usaran esa forma; la otra razón citada fue el deseo de no parecer “arribista” por imitar un rasgo característico del habla de los de mayor estatus (Fitch 54-55).

Como quizá se esperaría, la clase media se encuentra entre los dos extremos. El “tú” se utiliza, pero no tan extensamente como se emplea por los hablantes de clase alta; por eso, se puede decir que el sistema de tratamiento de clase media es el más complejo de los tres y los estudios existentes

se han centrado en el uso de este segmento de la población.

En un artículo publicado en 1985, Diane Ringer Uber introdujo el concepto del “usted de solidaridad” para explicar el uso multifacético de esta forma por los bogotanos de clase media. A diferencia de los españoles, muchos colombianos usan el “usted” para dirigirse no sólo a los desconocidos sino también a los familiares y los amigos de mucha confianza. A partir de este dato, un español podría suponer que los colombianos tratan a todo el mundo de “usted”, pero esa conclusión sería errónea, ya que los hablantes de clase media, aunque traten a gente muy cercana de “usted”, también usan el “tú” en muchas situaciones. Uber sostiene que la elección pronominal se determina según un “continuo de solidaridad”, en el que el “usted” ocupa los dos extremos y el “tú” se encuentra en medio (389). Es decir, los hablantes usan el “usted” en situaciones en las que no hay solidaridad y también para dirigirse a interlocutores con los que tienen mucha solidaridad, pero tutean en situaciones intermedias.

Ángela Bartens matiza las conclusiones de Uber en un artículo que surgió de un estudio de 2001. La autora encuestó a estudiantes universitarios en Bogotá para averiguar las formas de tratamiento que empleaban para dirigirse a varias categorías de interlocutor. En el caso de los informantes masculinos, encontró pruebas que respaldaban la teoría del continuo. Según Bartens, los hombres usan el “usted de confianza” (lo que Uber llama el “usted de solidaridad”) de forma habitual, especialmente en conversación con otros hombres: “Los hombres tienden a ustedear a otros hombres de su edad y situación social para crear un efecto de solidaridad o de confianza, mientras que tutean a mujeres de igual posición. Sin embargo, para asumir un tono de confianza con una amiga que habitualmente tutean, pueden ocasionalmente recurrir al ustedeo” (6). Las mujeres encuestadas, por su parte, parecen tener otro sistema, puesto que afirman tutear en un abanico de situaciones mucho más amplio comparado con los informantes masculinos. Bartens sostiene que el tuteo es la forma de tratamiento de máxima confianza para las mujeres, a diferencia del sistema de los hombres. Por lo general, según el análisis de la autora, las bogotanas de clase media usan el “usted” en situaciones que se podrían colocar en el lado de “no solidaridad” en el continuo de Uber. A Bartens le parece problemática la falta de distinción entre hombres y mujeres en el trabajo de Uber, ya que los datos procedentes de su propio estudio sugieren que hay diferencias de uso importantes (Bartens 12).

Fitch también aborda las diferencias entre los géneros respecto al sistema de tratamiento. Observa que el uso del “tú” por parte de los hombres es mucho más restringido, particularmente cuando se dirigen a otros hombres. En su estudio, varios informantes masculinos hablaron de la necesidad de tener cuidado al tutear, porque el uso del “tú” se podía percibir como un rasgo de habla “amanerado”. Según uno de los entrevistados, “tutear [en un ambiente masculino] es ya quedar tachado de marica” (Fitch 49-50).

Cabe notar que en el habla de la clase media bogotana, no es atípico que la elección pronominal fluctúe a lo largo de una conversación. Bartens afirma que “son muy frecuentes los cambios en el tratamiento según factores afectivos situacionales” (11). Se puede percibir este fenómeno en las telenovelas colombianas: la autora analiza los guiones de varias telenovelas para mostrar la oscilación del tratamiento pronominal según el nivel de afectividad en cada momento (Bartens 12-13).

En un estudio reciente, Bayona intentó medir el uso de las formas de tratamiento enviando a varios entrevistadores para que se acercaran a gente en la calle y les pidieran direcciones sin usar ni “tú” ni “usted” (“Perdón, ¿cómo llego a Unicentro?”). Después de apuntar la elección pronominal utilizada en la respuesta, los entrevistadores explicaron que hacían un estudio lingüístico y pidieron a los informantes que respondieran a varias preguntas sobre el uso de las formas de tratamiento. Bayona encontró que los informantes de menor edad usaban el “tú” con más frecuencia que los de mayor edad y sostiene que esto podría indicar que la sociedad se encuentra en un proceso de cambio en cuanto a la extensión del tuteo (11).

### **La lengua y la identidad.**

Las diferencias en el uso de la lengua suelen marcar a los hablantes como miembros de grupos particulares. Puesto que la gente se define a sí misma en gran parte por su pertenencia a los grupos étnicos y sociales, hay una relación importante entre la forma de hablar y la identidad. Según John Gumperz y Jenny Cook-Gumperz, “social identity and ethnicity are in large part established and maintained through language” (7). Joshua Fishman expresa de forma más poética el vínculo profundo entre la lengua y el hablante: “in a sense, *the mother tongue is itself an aspect of the soul, a part of the soul [...]*” (277, énfasis en el original). La relación entre lengua e identidad destaca más cuando dos hablantes que pertenecen a grupos distintos se encuentran en contacto. Heller afirma que la lengua puede “symbolize group identity and become [an emblem] of that identity, especially when there is contact with other groups whose ways of being are different” (citado por Hansen 569).

Karmela Liebkind identifica tres estrategias entre las cuales los hablantes pueden elegir al hablar con interlocutores que no pertenecen a su grupo: la convergencia (*convergence*), el mantenimiento (*maintenance*) y la divergencia (*divergence*). Un hablante que elige la convergencia intenta adaptar su modo de hablar para que sea más parecido al habla del interlocutor. El mantenimiento se refiere a la decisión de mantener la forma de hablar que el hablante utiliza con interlocutores de su propio grupo. Un hablante que elige la divergencia subraya las diferencias entre su habla y la del interlocutor (Liebkind 146). La elección entre estas estrategias está vinculada con el deseo de expresar los sentimientos de la identidad. Según Liebkind, “motivations to achieve or

maintain a positive social/ethnic/ethnolinguistic identity have been most clearly implicated in studies that demonstrate language divergence and maintenance” (146-147).

Se pueden aplicar estos conceptos al uso de las formas de tratamiento de los colombianos residentes en Madrid. Un hablante que adopta el sistema madrileño al hablar con españoles ha elegido la convergencia, mientras que un hablante que no cambia su uso de las formas de tratamiento demuestra el mantenimiento. En teoría, un hablante podría elegir también la divergencia, para hacer hincapié en su uso de formas de tratamiento que un español no utilizaría en la misma situación, probablemente a través de la prosodia.

## **Resumen.**

Hay diferencias importantes entre el habla española y el habla colombiana en cuanto al uso de las formas de tratamiento. Hablar de un “sistema español” y un “sistema colombiano” resulta algo impreciso, porque no se utilizan las formas de tratamiento de manera igual en cada región de los dos países. Sin embargo, se pueden destacar unas diferencias generales que corresponden a la mayoría de los hablantes en cada país.

La diferencia más obvia es el uso del “vosotros”, que está generalizado en España pero que no se utiliza en ninguna región de Colombia. También se puede decir que los españoles suelen tutear en un abanico de situaciones notablemente más amplio que los colombianos, aunque esto depende de la región. El uso del “usted” con familiares en Colombia es una diferencia importante: en España el “usted de confianza” no existe. No es igual el papel del género en los dos países: en España, los investigadores no están de acuerdo en cuanto al efecto del sexo del hablante y del interlocutor en la elección pronominal, pero en Colombia es obvio que el uso del “tú” es más restringido entre los hombres que entre las mujeres. Además, el efecto de la clase social en el uso de las formas de tratamiento es claro en Colombia, donde los hablantes de clase alta tutean con mucha más frecuencia que los hablantes de clase baja, mientras que en España la clase social no tiene un papel notable en la elección pronominal.

Aunque sería erróneo afirmar que todos los colombianos residentes en Madrid tienen el mismo “sistema” nativo, se puede decir con seguridad que, al llegar a España, la mayoría nota diferencias en cuanto a las formas de tratamiento y se enfrenta a la decisión de mantener su uso o adaptarlo. En las secciones que siguen, se presentan datos que arrojan luz sobre cómo manejan esta situación y los motivos que influyen en la decisión.

### III. El estudio

El estudio consiste en una encuesta que tiene dos partes: la primera sección pide datos demográficos del participante y la segunda parte le pregunta sobre su uso de las formas de tratamiento. La encuesta intenta averiguar no sólo si las personas sondeadas han adaptado su uso, sino también los motivos que explican los cambios o la falta de adaptación.

#### Datos de los informantes.

Se encuestó a veinte personas. De los veinte, ocho son hombres y doce, mujeres. El más joven tiene 18 años y el mayor tiene 42, pero la mayoría (70%) tiene entre 20 y 29 años. El promedio de edad es de 26.9 años.<sup>2</sup>

Para medir el nivel de estudios de los participantes, se les pidió que eligieran entre cinco opciones: primarios, secundarios, universitarios, posgrado, doctorado. En general, se puede decir que las personas sondeadas tienen un nivel educativo alto. Tres eligieron “secundarios”, ocho marcaron “universitarios” y nueve encuestados, casi la mitad, habían estudiado al nivel de posgrado.

Se pidió a los informantes que anotaran su profesión para tener otro indicador de su estatus en la sociedad: se aportaron algunas respuestas inesperadas; en concreto, tres dependientes de Starbucks que rellenaron la encuesta no indicaron que trabajaban en Starbucks, sino que respondieron con “administrador de empresas”, “abogada” y “ecología”. En consecuencia, queda algo de duda respecto a las profesiones declaradas. Con esa advertencia, se puede observar que las profesiones se corresponden en general con el nivel de estudios alcanzado. Los tres participantes que habían estudiado sólo hasta el nivel secundario trabajaban como “esteticista”, “vendedor” y “gerente de tienda Juan Valdez”, mientras que quienes tenían estudios de posgrado desempeñaban profesiones como “ingeniera ambiental”, “comunicadora social” y “bacterióloga (bióloga)”. Las profesiones coinciden con los datos educativos en tanto en cuanto muestran un grupo de informantes no homogéneos pero que tiene una tendencia hacia el sector más alto del espectro social.

La mayoría de los encuestados (55%) es nativo de la capital colombiana, Bogotá. De los nueve participantes que no nacieron en Bogotá, cuatro han vivido en la capital en algún momento. Tres son del departamento de Caldas. Los departamentos de Antioquia, Córdoba, Norte de Santander, Santander, Risaralda y Huila también tienen un representante cada uno. Ocho participantes (40%) han vivido en más de una ciudad colombiana. Para el 80% de los informantes, Madrid es el primer lugar de residencia fuera de Colombia. Esta cifra significa que la mayoría de los encuestados tuvo su primer contacto sostenido con un sistema de tratamiento extraño al llegar a

---

<sup>2</sup> Edades de los informantes: 18, 20, 21, 23, 24, 25, 25, 25, 26, 26, 26, 27, 28, 28, 29, 30, 31, 32, 32, 42.

Madrid, de modo que hay poca contaminación de otros sistemas. De los cuatro que han vivido en otras ciudades extranjeras aparte de Madrid, dos pasaron tiempo en otras ciudades españolas (Sevilla, Valencia) y dos vivieron fuera de España (Estados Unidos, Israel, Panamá).

El participante con la estancia más larga en España lleva seis años, pero todos los demás llevan tres años o menos –cuatro llevan menos de un año–. En promedio, los veinte informantes llevan 23.3 meses en el país.<sup>3</sup> Se ha de señalar que, dado que este grupo no lleva demasiado tiempo en España, es posible que el grado de adaptación de las personas sondeadas no refleje la experiencia de los inmigrantes colombianos que llevan más tiempo en el país.

### **Nivel de integración.**

La primera pregunta de esta parte trataba sobre las situaciones en que los encuestados se relacionan con españoles e intentaba medir su nivel de integración. El 80% de los informantes afirmó relacionarse con españoles “en el trabajo”. El 70% tiene “relaciones de amistad” con españoles y un porcentaje igual afirmó relacionarse con españoles “en gestiones (bancos, oficinas, burocracia...)”. Ningún participante tiene “relaciones familiares” con españoles. Dos informantes hicieron uso de la línea que invitaba a escribir otros ejemplos: añadieron “pareja” y “universidad”.

La falta de relaciones familiares es poco sorprendente ya que las personas sondeadas llevan relativamente poco tiempo en España; lo curioso es que varios participantes no marcaron las otras opciones, sobre todo la de gestiones. Un colombiano recién llegado podría carecer de amigos españoles todavía, pero ¿es posible evitar relaciones con españoles en gestiones? Entendemos que en el caso de las gestiones la respuesta debería ser unánime.

### **Percepciones sobre el uso corriente en España de las formas de tratamiento.**

La encuesta intentaba averiguar la percepción que tenían los colombianos del uso de “tú” y “usted” por parte de los españoles. Las preguntas en esta sección ofrecían varias opciones no excluyentes y pedían a los informantes que marcaran las que les parecían adecuadas. En el caso del “tú”, quince de los veinte participantes indicaron que los españoles lo usan con “todo el mundo”, dos marcaron “sólo con gente conocida”, dos afirmaron que lo usan “sólo con familiares y amigos” y un solo informante indicó que el “tú” se usa “con gente de menor edad”. Ningún participante eligió la opción “con gente de menor estatus social”. En cuanto al “usted”, la respuesta más elegida era “con gente de mayor edad” (doce encuestados), seguida por “cuando quieren establecer distancia” (siete). Tres informantes marcaron “con desconocidos” y, en contra de lo esperado, uno de los participantes dijo que el “usted” se usa con “todo el mundo”, que es una afirmación muy discutible; se incluyó esa opción en la encuesta sobre todo como control. Nadie eligió “con gente de

<sup>3</sup> Meses en España de cada informante: 1, 2, 5, 6, 16, 18, 18, 20, 20, 24, 24, 24, 24, 24, 30, 30, 36, 36, 36, 72. [En el caso de los encuestados que respondieron con  $x$  años, se han convertido las respuestas en meses (12x).]

mayor estatus social”. Se recibieron dos respuestas en la línea “otro”. Un encuestado que lleva dos meses en Madrid comentó: “pocas veces les he escuchado así”. Alguien que lleva dos años respondió: “hasta el momento en ningún caso lo he visto”.

Se observa que las personas sondeadas no están de acuerdo con respecto al sistema español; incluso hay respuestas contradictorias: no se puede conciliar “con todo el mundo” y “en ningún caso”. No obstante, las respuestas más elegidas son las que se esperaban, aunque sea curioso que varios informantes no hayan optado por ellas. Puesto que en Colombia la clase social es uno de los factores más importantes en la elección pronominal, es muy interesante que nadie haya marcado la respuesta que trata del estatus relativo, ni en el caso del “tú” ni en el del “usted”. La falta de apoyo para estas opciones indica un contraste entre las sociedades de Colombia y España en cuanto a la visibilidad de la clase social y su importancia percibida.

### **Uso de las formas de tratamiento por parte de las personas sondeadas.**

Después de indagar sobre el uso de las formas de tratamiento en la sociedad española, la encuesta pasa al uso personal del informante. Se tratan por separado el “tú” y el “usted”, pero las preguntas que se corresponden con cada forma tienen una estructura paralela. Primero, se pregunta de manera general si el participante ha mantenido igual su uso de la forma o si lo ha adaptado al sistema español. Luego, con el fin de entender en qué situaciones ha surgido el cambio, se presentan varias opciones y se pide que el informante indique las situaciones en las que utiliza la forma más a menudo y las situaciones en las que ha reducido su uso de esa forma, siempre en relación con su uso en Colombia.

En el caso del “tú”, seis encuestados afirmaron usarlo igual, dos eligieron la respuesta “he adoptado el sistema español en toda situación” y once marcaron “mi uso ha cambiado en algunas situaciones, pero no todas”. Esos números suman veintiuno porque, curiosamente, uno de los participantes eligió dos respuestas: “lo uso igual” y “mi uso ha cambiado en algunas situaciones, pero no todas”. La Tabla 1 presenta los datos obtenidos al preguntar sobre las situaciones específicas en las que el informante ha adaptado su uso del “tú”.

Tabla 1: La adaptación del uso del “tú” a partir de la llegada a España

Situación	Usa el “tú” con más frecuencia (# informantes)	Usa el “tú” con menos frecuencia (# informantes)
	Con gente en la calle	4
En gestiones	6	4
Con gente en puestos de servicio	5	2
En el trabajo	9	2
Con amigos	8	1
Con la familia	4	2
Con hombres	3	1
Con mujeres	3	0
Con gente de mayor edad	5	4
Con gente de menor edad	2	1

Tres informantes no marcaron ninguna situación en la que tutean más en Madrid que en Colombia; diez no señalaron ninguna situación en la que tutean menos; como era de esperar, la proporción de las personas sondeadas que afirmó tutear más en por lo menos una situación es mayor que la proporción que tutea menos en comparación con su uso en Colombia; aún así, es sorprendente que la mitad de los participantes digan que han reducido su uso del “tú” en alguna situación; seis informantes (30%) afirmaron tutear a gente en la calle con menos frecuencia en España que en Colombia, que es un dato bastante sorprendente ya que los estudios indican que el uso del “tú” con desconocidos es más común en Madrid que en Bogotá; el 20% tutea en gestiones y a gente de menor edad menos frecuentemente que en su país nativo.

En el caso del “usted”, siete informantes afirmaron usarlo igual, dos eligieron la respuesta “he adoptado el sistema español en toda situación” y once marcaron “mi uso ha cambiado en algunas situaciones, pero no todas”. Ningún participante eligió más de una respuesta. La Tabla 2 presenta los datos obtenidos sobre las situaciones específicas en las que el informante ha adaptado su uso del “usted”.

Tabla 2: La adaptación del uso del “usted” a partir de la llegada a España

Situación	Usa el “usted” con más frecuencia (# informantes)	Usa el “usted” con menos frecuencia (# informantes)
	Con gente en la calle	4
En gestiones	3	4
Con gente en puestos de servicio	3	4
En el trabajo	3	5
Con amigos	2	5
Con la familia	2	2
Con hombres	1	3
Con mujeres	0	4
Con gente de mayor edad	8	6
Con gente de menor edad	1	1

Nueve encuestados no marcaron ninguna situación en la que utilizan el “usted” más en Madrid que en Colombia; cinco no señalaron ninguna situación en la que lo utilizan menos. Como podía esperarse, es mayor la proporción de informantes que afirmó usar el “usted” menos que la que lo utiliza más en comparación con su uso en Colombia; no obstante, es sorprendente que la mayoría (55%) de los participantes diga que ha aumentado su uso del “usted” en alguna situación. Ocho informantes (40%) afirmaron hacer más uso del “usted” para dirigirse a “gente de mayor edad” que en Colombia y el 20% utilizan el usted más frecuentemente cuando hablan con gente en la calle. No se encuentra en la literatura académica ninguna explicación para estas respuestas.

### **El proceso de cambio y los motivos que explican el grado de adaptación.**

La encuesta no se limitó a investigar cómo se han adaptado las personas sondeadas al sistema madrileño sino que también tuvo el objetivo de arrojar luz sobre el proceso de cambio y los motivos que explican el grado de adaptación. Se les pregunta a los participantes que no usan las formas de tratamiento igual a como las usaban en Colombia si tomaron una decisión consciente de adaptarse o si el cambio les ha surgido de forma natural. Doce informantes respondieron que se habían adaptado de forma natural, mientras que cinco habían tomado una decisión consciente. Para tres participantes no era adecuada ninguna de las dos posibilidades puesto que afirmaron haber mantenido igual su uso de “tú” y “usted”.

Se invitó al encuestado a explicar de forma libre los motivos que lo habían llevado a cambiar su uso de “tú” y “usted” si lo había adaptado o, si no había cambiado nada, sus razones para mantenerlo igual. Como era predecible, cada informante respondió sólo a una de las dos preguntas: o explicaron por qué habían adaptado su uso o comentaron los motivos para no cambiarlo. Lo

curioso es que respondieron seis participantes a la pregunta que indaga sobre la decisión de mantener igual el uso de las formas de tratamiento, el doble del número de informantes que indicaron en la parte anterior que no habían cambiado nada. Expresado de otra forma, diecisiete encuestados señalaron que habían adaptado su uso de “tú” y “usted”, y afirmaron que habían tomado una decisión consciente o que se habían adaptado de forma natural; pero cuando se les pidió que explicaran su adaptación, sólo catorce de los diecisiete respondió de manera coherente con relación a su respuesta a la pregunta anterior.

Los participantes que aportaron razones para adaptarse al sistema español mencionaron varios motivos pero se pueden colocar la mayoría de las respuestas en dos grupos generales: “influencia del entorno” e “integración”. Del primer grupo, estas son unas respuestas representativas:

- “Porque se hace normal con el tiempo escuchar a otros hablar de ‘tú’ a cualquier persona incluso a personas mayores y te adaptas un poco a esa situación”

- “Porque al escucharlos hablarse de ‘tú’ yo lo hago también”

- “Por la permanente escucha de los usos”

El segundo grupo se caracteriza por respuestas de este tipo:

- “Porque es una forma de integrarse con los españoles y mejorar las relaciones con los demás”

- “Para mejorar la comunicación y relación con las personas”

- “Por adaptarme al medio en que vivo”

Dos informantes se refirieron al trabajo como factor en la decisión de cambiar su uso de “tú” y “usted” (“requerimientos laborales”; “en el trabajo lo hago para adaptarme”).

Los encuestados que explicaron la decisión de mantener su uso de “tú” y “usted” también aportaban varias razones. Dos mencionaron que llevaban poco tiempo en España; algunos indicaron que a ellos no les parecía necesario adoptar el uso de los españoles. Ningún informante utilizó la palabra “identidad” en esta parte, pero dos personas sugirieron que cambiar la forma de hablar sería incompatible con sus “costumbres”.

### **El ” vosotros”.**

Además de indagar sobre el uso de “tú” y “usted”, la encuesta incluye una sección que investiga las opiniones de las personas sondeadas respecto al “vosotros”. Los participantes están más cerca de la unanimidad en esta parte que en cualquier otra sección de la encuesta. Diecisiete informantes afirmaron no usar el “vosotros” nunca y sólo dos respondieron que lo utilizan en algunas ocasiones.<sup>4</sup> Para explicar su adquisición del “vosotros”, uno de los dos usuarios de esta forma eligió “lo he adquirido naturalmente” y el otro seleccionó “por razones laborales”. Nueve

<sup>4</sup> Uno de los de encuestados no respondió a las preguntas en esta parte, de forma que las respuestas suman diecinueve en lugar de veinte.

participantes eligieron “no me gusta” para explicar su rechazo de esta forma, ocho respondieron “no lo creo necesario” y cinco afirmaron no saber utilizar el “vosotros”.<sup>5</sup> Se preguntó además a los usuarios del “vosotros” si lo usan sólo cuando hablan con españoles o si tratan a colombianos de “vosotros” también. Como podía esperarse, ambos participantes que utilizan el “vosotros” dijeron que lo usan sólo con españoles.

### **Percepciones de los familiares de los informantes.**

La encuesta concluye preguntando a los informantes si sus familiares en Colombia les han comentado cambios en su uso de las formas de tratamiento. Parece lógico que, en la primera fase de adaptación, los inmigrantes cambien su forma de hablar al dirigirse a españoles pero mantengan su uso habitual cuando hablan con familiares y otra gente en Colombia. Las observaciones de uno de los encuestados apoyan esa propuesta: “Creo que [...] los usos del ‘tú’ y ‘usted’ son diferentes cuando se habla con españoles que cuando se habla con otras personas del mismo país, que no están en España”. Cabe la posibilidad de que, con el paso del tiempo, la separación lingüística entre estos dos entornos se relaje suficientemente para que los familiares noten cambios. La pregunta sobre los comentarios de familiares intentaba probar esta hipótesis.

Puesto que los participantes llevan relativamente poco tiempo en España, habría sido sorprendente si muchos hubieran afirmado que sus familiares habían notado cambios. A este respecto, los resultados concuerdan con lo que se esperaba: quince encuestados eligieron la respuesta “no me han comentado ningún cambio”. No obstante, tres informantes respondieron que los familiares les habían comentado su uso de “tú” en lugar de “usted”.<sup>6</sup> Ningún informante eligió “me han comentado mi uso de ‘usted’ en vez de ‘tú’”, y tampoco se seleccionó “me han comentado mi uso de ‘vosotros’ en vez de ‘ustedes’”.<sup>7</sup>

Para que los datos apoyen la hipótesis, los participantes que dijeron que sus familiares habían notado algún cambio deberían llevar más tiempo en España que el promedio. Llama la atención que el informante que tiene la mayor estancia en España —seis años— se encuentre en este grupo. No obstante, los otros dos encuestados que constituyen el grupo llevan dos años (aproximadamente el promedio) y seis meses (considerablemente menos que el promedio). Por consiguiente, no se pueden sacar conclusiones sobre la relación entre el tiempo en España y la probabilidad de que los familiares en Colombia noten cambios en el uso de las formas de tratamiento.

---

<sup>5</sup> Varios encuestados seleccionaron más de una opción.

<sup>6</sup> Sólo uno de los tres había indicado anteriormente que utiliza el “tú” con la familia más a menudo en España que en Colombia.

<sup>7</sup> Dos participantes no respondieron a esta pregunta.

## **La identidad.**

Al aplicar las teorías de Liebkind a los datos recogidos se ve que casi todos los informantes han seguido un camino medio entre la convergencia y el mantenimiento en cuanto a su adaptación al sistema español. Las encuestas indican que sólo dos de los veinte participantes han mantenido su uso de las formas de tratamiento sin ningún cambio y que nadie ha adoptado totalmente el sistema español. Se observa que la mayoría de los encuestados se ha adaptado parcialmente: por ejemplo, muchos informantes usan el “tú” más a menudo en España que en Colombia pero no han adoptado el “vosotros”. Los dos participantes que afirman utilizar las formas de tratamiento igual a como las usaban en su país nativo constituyen ejemplos del mantenimiento. Los demás se encuentran entre el mantenimiento y la convergencia. Como era previsible, no hay ningún ejemplo de la divergencia.

La relación entre lengua e identidad se refleja en los comentarios que varios informantes aportaron al final de la encuesta. Uno de los encuestados afirma: “En realidad no quiero perder mi identidad, así que procuro mantener al máximo mis costumbres y formas de comunicación”. Otro participante explica: “Algo que me dije cuando llegué a esta ciudad es que no quería llegar a hablar como los españoles, no porque no me guste, sino porque no quiero perder mi esencia, mis costumbres, mis raíces. Me gusta que cuando hablo la gente identifique que soy latina, y mejor si de primer momento identifican que soy colombiana”. Hay una conciencia de la lengua como marcador de identidad y por lo menos algunos de los encuestados han tomado decisiones en materia de su uso de las formas de tratamiento con el motivo de preservar su identidad.

## **Las respuestas inconsistentes.**

En una primera aproximación a las encuestas, se nota casi en seguida que hay muchas respuestas incongruentes. En varios casos, los informantes han respondido de forma inconsistente a dos preguntas consecutivas. Por ejemplo, de los seis encuestados que afirmaron usar el “tú” igual a como lo usaban antes, cuatro marcaron en la siguiente pregunta situaciones en las que tutean más en España que en Colombia. De los siete participantes que afirmaron usar el “usted” igual, cinco respondieron de manera inconsistente a las dos siguientes preguntas: cada uno de los cinco no sólo indicó situaciones en las que utiliza el “usted” más en España que en Colombia, sino que también eligió casos en los que usa el “usted” con menos frecuencia.

Otras respuestas son completamente contradictorias. En un ejemplo especialmente curioso, uno de los participantes eligió “en el trabajo” como entorno en el que utiliza el “tú” más en España que en Colombia y también marcó “en el trabajo” cuando se le pidió indicar las situaciones en las que usa el “tú” menos frecuentemente. No se pueden conciliar estas dos respuestas y, a la hora de interpretar los datos, es inquietante ver contradicciones de este tipo.

Es interesante especular sobre las posibles explicaciones para las respuestas inconsistentes o

curiosas. Parece probable que, en algunos casos, los informantes quisieran terminar con la encuesta tan pronto como fuera posible y por eso no tuvieron mucho cuidado. Puede ser que no leyeran las preguntas detenidamente o que simplemente no entendieran bien lo que se preguntaba. Sin embargo, consideramos que estas razones prosaicas no son totalmente adecuadas para explicar las inconsistencias. Sospechamos que pueda ser importante un factor más profundo: la falta de conciencia entre los hablantes nativos respecto al uso de las formas de tratamiento.

### **Diferencias de adaptación entre informantes masculinos y femeninos.**

Ya se ha visto que las diferencias de uso entre hombres y mujeres en cuanto a las formas de tratamiento son bastante más marcadas en Colombia que en España. Resulta interesante comparar las respuestas de los encuestados de ambos géneros con el fin de observar las posibles diferencias con respecto a la adaptación al sistema español. Al hacer esta comparación, se comprueba que los resultados no son los que se esperaban.

Ya que en una gran parte de la población colombiana los hablantes masculinos tutean con menos frecuencia que las mujeres, y puesto que el tuteo está generalizado en Madrid, no sería sorprendente encontrar que los colombianos masculinos aumentaran su uso de esta forma al llegar a España más obviamente que sus homólogas colombianas. En particular, se podría esperar un desequilibrio en los datos respecto al uso del “tú” con interlocutores masculinos. Muchos colombianos no están acostumbrados a tutear a otros hombres pero en Madrid puede ser complicado mantener esa costumbre, dado que el uso del “usted” en situaciones informales se puede percibir como un gesto de frialdad. Las colombianas ya tutean a interlocutores masculinos más a menudo, así que en el caso de las mujeres se podría esperar que la adaptación no fuera tan evidente.

Al examinar los datos, se ve que pocos informantes femeninos afirman tutear a hombres con más frecuencia en España que en Colombia: sólo una de las doce participantes femeninas eligió esa respuesta. El caso de los hombres es más interesante porque, al contrario de lo esperado, sólo dos de los ocho encuestados masculinos indicaron que habían aumentado su uso del “tú” con interlocutores del mismo sexo. Hay dos posibilidades que podrían explicar este resultado. O varios informantes masculinos ya tuteaban a hombres cuando vivían en Colombia, y en España han seguido con su uso habitual, o no usaban el “tú” con interlocutores masculinos y han decidido mantener esa costumbre colombiana, aunque suene poco amable en Madrid.

En cuanto a la primera posibilidad, se observa que los dos participantes que afirmaron tutear a hombres más a menudo en España son de Bogotá. Las investigaciones sobre las formas de tratamiento en Colombia muestran que el uso del “tú” entre hombres es poco común en Bogotá, aunque el sistema es distinto en el caso de hablantes de clase alta. Dado que en otras regiones la extensión del tuteo es más amplia, este resultado sorprendente podría reflejar diferencias regionales;

sin embargo, de los seis encuestados masculinos que no han aumentado su uso del “tú” al dirigirse a hombres, tres son bogotanos; en consecuencia, parece que la geografía no es el factor clave. Además de considerar las diferencias regionales, hay que tener en cuenta el efecto de la clase social: podría ser que los informantes que han mantenido su uso habitual fueran de clase alta y ya estuvieran acostumbrados a tutear a hombres. No obstante, los datos demográficos no apoyan esa hipótesis: de los tres bogotanos que afirman no tutear a hombres con más frecuencia, uno trabaja en la cafetería Juan Valdez y otro en Starbucks. Hay que concluir que la clase social tampoco explica el resultado inesperado.

La segunda posibilidad proporcionaría una explicación más admisible si los participantes masculinos que no han aumentado su uso del “tú” cuando hablan con hombres hubieran indicado que tampoco han cambiado su uso de esta forma al dirigirse a interlocutores que pertenecen a otros grupos demográficos. Sin embargo, cada uno de estos seis informantes masculinos afirmó haber aumentado el uso del “tú” en alguna situación. Por ejemplo, cuatro de los seis indicaron que tutean más en el trabajo comparado con su uso en Colombia. Además, cada uno indicó que usa el “tú” con menos frecuencia en alguna situación. Aunque sea posible en teoría, parece poco probable que estos participantes hayan intentado mantener la preferencia por el “usted” cuando hablan con hombres y al mismo tiempo se encuentren dispuestos a cambiar su uso de las formas de tratamiento al dirigirse a interlocutores de otros varios grupos. Puede ser que los cuatro informantes que tutean más a menudo en el trabajo hayan aumentado su uso del “tú” sólo cuando hablan con interlocutores femeninos pero cabe señalar que ninguno de los cuatro afirmó tutear a mujeres con más frecuencia en España que en Colombia, de modo que no se puede concluir que existe una división de ese tipo.

Al comparar las investigaciones sobre el uso de las formas de tratamiento en los dos países, es evidente que, en general, los españoles tutean más que los colombianos. Partiendo de la base teórica, se esperaría que si los inmigrantes colombianos adaptaran su forma de hablar al llegar a Madrid, aumentarían su uso del “tú” a expensas del “usted”. No obstante, como ya se ha señalado, varios informantes indicaron que tutean menos y usan el “usted” con más frecuencia en alguna situación, comparado con su uso en Colombia. Resulta interesante examinar este fenómeno en el contexto del género. Siete de los ocho participantes masculinos afirmaron usar el “tú” con menos frecuencia en alguna situación, mientras que sólo tres de las doce informantes femeninas afirmaron lo mismo. Se ve un desequilibrio parecido en las respuestas a la pregunta paralela que indaga sobre las situaciones en las que la persona sondeada ha aumentado su uso del “usted”. Siete de los ocho informantes masculinos indicaron que usan el “usted” más a menudo en alguna situación; sólo cuatro de las doce participantes femeninas usan el “usted” con más frecuencia. Igual que no se puede explicar de forma satisfactoria por qué tantas personas sondeadas afirmaron tutear menos y usar el “usted” más en España que en Colombia, tampoco se encuentra explicación para el

desequilibrio existente en cuanto a la variable de género.

#### **IV. Conclusiones**

Este estudio ha investigado la adaptación de los inmigrantes colombianos en Madrid al uso de las formas de tratamiento empleado en España. Existe una amplia literatura sobre el sistema que rige en cada uno de los dos países. En España, se observa durante varias décadas un crecimiento sostenido del ámbito del “tú” y la disminución correspondiente en el uso del “usted”. Comparado con la diversidad de uso en Colombia, el sistema español muestra más uniformidad: el género y el estatus social del hablante y del interlocutor no afectan de forma muy evidente a la elección pronominal.

En Colombia, en cambio, estos factores son muy relevantes. En general, se encuentra que al dirigirse a interlocutores masculinos, los hombres tutean menos que las mujeres. Cuanto más alto es el estatus social de hablante y interlocutor, más uso hacen del “tú”. Dentro del nivel social de clase media, es bastante común usar el “usted” dentro de la familia (“usted de confianza”), por ejemplo, entre hermanos. Este uso no se escucha en Madrid. Hay que tomar en cuenta también las diferencias regionales, que son más marcadas en Colombia que en España.

Las investigaciones en cuanto al sistema de cada país demuestran que existen diferencias importantes. Al llegar a Madrid, la mayoría de los inmigrantes colombianos se enfrenta con un sistema de tratamiento que es notablemente distinto al suyo. La presente investigación ha estudiado cómo reaccionan los inmigrantes frente al cambio de sistema y ha indagado los motivos que explican el nivel de adaptación. Se había esperado que los participantes afirmaran aumentar su uso del “tú” después de llegar a España, a expensas del “usted”. Los datos apoyan esta hipótesis en el sentido de que una clara mayoría de las personas sondeadas marcó situaciones en las que tutea con más frecuencia y también indicó que ha disminuido el uso del “usted” en alguna situación, en relación con su uso en Colombia. Sin embargo, hay otras respuestas que sugieren una tendencia opuesta, no tan fuerte como la primera pero tampoco insignificante: la mitad del grupo afirmó usar el “tú” con menos frecuencia en alguna situación y una mayoría (55%) eligió una situación en la que usa el “usted” más a menudo en España. En cuanto al “vosotros” los resultados son más claros: muy pocos participantes han adoptado esta forma, y la mayoría de los informantes que no usan el “vosotros” eligió la opción “no me gusta” como explicación.

Las personas sondeadas mencionaron varios motivos para adaptar el uso de las formas de tratamiento. Cabe señalar que la mayoría indicó que el cambio se ha desarrollado de forma no consciente, así que el término “motivo” puede ser inadecuado. No obstante, las razones citadas con más frecuencia son la influencia del entorno y el deseo de integrarse. Estas explicaciones tienen mucho sentido. Aun así, es interesante notar que han tenido fuerza suficiente para llevar a cabo el

cambio respecto al uso de “tú” y “usted” pero no para estimular el uso del “vosotros”. Parece que la adopción del “vosotros” tiene un peso especial para los colombianos (y probablemente para inmigrantes de otros países americanos). El “vosotros” se identifica exclusivamente con España, y usar la forma tiene implicaciones para la identidad cultural. El uso de “tú” y “usted” está generalizado en el mundo hispano, de modo que adoptar normas españolas en cuanto a la elección entre estas formas no parece amenazar los sentimientos de identidad, aunque el cambio sea significativo en muchos casos; lo que importa es la percepción: la adaptación con respecto al “tú” y “usted” no se nota tanto como la adopción del “vosotros”.

Hemos de señalar algunas limitaciones obvias e importantes de este estudio. Por una parte, habría sido conveniente tener una muestra de informantes más amplia: probablemente con cien participantes las tendencias habrían sido más claras. No obstante, es cierto que las inconsistencias y ambigüedades que se encuentran en los datos no se resolverían, sólo, aumentando la cantidad de encuestas rellenas. A esa conclusión se puede llegar porque la limitación más seria surge del diseño de la investigación. El estudio depende de la capacidad de los informantes para reflexionar sobre su uso de las formas de tratamiento en el pasado y el presente. Es una tarea bastante complicada y es dudoso que el encuestado medio realmente tenga esta habilidad. Al hablar con los inmigrantes colombianos sobre el uso de “tú” y “usted” en cada país, se encuentra que muchos tienen dudas sobre los detalles de los dos sistemas e incluso sobre su uso personal; dicho de otro modo, aunque todos los colombianos en Madrid entiendan que existen diferencias de uso en los dos países, no necesariamente son conscientes de su propio nivel de adaptación. El cambio de la forma de hablar puede desarrollarse de manera gradual y, si el hablante no es consciente de ello, le puede ser difícil caracterizar su evolución personal. Esta dificultad se refleja en las varias respuestas inconsistentes y contradictorias.

Si hubiera sido posible hacer el estudio ideal, se habrían buscado colombianos que tuvieran la intención de mudarse a Madrid y se les habría grabado durante sus últimos meses en Colombia. Más tarde, a partir de la llegada a España, se les habría grabado en varios intervalos y se habrían comparado todas las grabaciones para ver el proceso de adaptación. Así se habrían evitado los problemas de la autoevaluación. Sin embargo, tal estudio no ha sido factible. El diseño de esta investigación constituye un compromiso asumido: con la encuesta fue posible estudiar el tema de interés pero hay que evaluar los resultados en el contexto de las limitaciones ya identificadas.

## Bibliografía

Alba de Diego, Vidal and Jesús Sánchez Lobato. "Tratamiento y juventud en la lengua hablada: aspectos sociolingüísticos." Boletín de la Real Academia Española 60.219 (1980): 95-130.

Alonso, Dámaso. "La muerte del usted." ABC, 23 noviembre 1941.

Bartens, Ángela. "Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual." Universidad de Helsinki, 2003.

Bayona, Patricia. "Sociolinguistic Competencies in the Use of Colombian Pronouns of Address." Universidad de Western Ontario, 2006.

Delgado, Lola and Daniel Lozano. Latinos en España. Madrid: La Esfera de los Libros, 2007.

Fishman, Joshua. Language and Ethnicity in Minority Sociolinguistic Perspective. Clevedon, UK: Multilingual Matters, 1989.

Fitch, Kristine. Speaking Relationally: Culture, Communication, and Interpersonal Connection. New York: Guilford Press, 1998.

Fox, Jeremy. "The Pronouns of Address in Spanish." Actes Du Xe Congrès International Des Linguistes. Ed. Alexandru Graur. Vol. 1. Bucarest: Académie de la République Socialiste de Roumanie, 1969.

Gumperz, John and Jenny Cook-Gumperz. "Introduction: Language and the Communication of Social Identity." Language and Social Identity. Ed. John Gumperz. Cambridge: Cambridge University Press, 1982. 1-22.

Hansen, Jette and Jun Liu. "Social Identity and Language: Theoretical and Methodological Issues." TESOL Quarterly 31.3 (1997): 567-76.

Liebkind, Karmela. "Social Psychology." Handbook of Language and Ethnic Identity. Ed. Joshua Fishman. Oxford: Oxford University Press, 1999. 140-51.

Molina, Isabel. "Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX: un estudio en tiempo real." El lenguaje de los jóvenes. Ed. Félix Rodríguez. Barcelona: Ariel, 2002. 97-121.

Rimgaila, Bárbara and María Teresa Cristina. "La familia, el ciclo de vida y algunas observaciones sobre el habla en Bogotá." Thesaurus 21 (1966): 551-649.

Rossondo, Amy. "Pronominal Address Forms in Madrid." Structure, Meaning, and Acquisition in Spanish. Eds. James Lee, Kimberly Geeslin and J. Clancy Clements. Somerville, MA: Cascadilla Press, 2002. 115-29.

Simpson, JoEllen. "The American Voseo in Cali, Colombia: An Ethnographic Study." Romansk Forum 14.2 (2001): 25-31.

Uber, Diane Ringer. "The Dual Function of *Usted*: Forms of Address in Bogotá, Colombia." Hispania 68.2 (1985): 388-92.

## Apéndice: la encuesta.

El propósito de este estudio es investigar el uso de las formas de tratamiento pronominales (“tú”, “usted”, “vosotros”, “ustedes”) por los colombianos residentes en Madrid. Los datos recogidos se utilizarán como base de mi tesis de máster. No se emplearán para ningún otro fin. No haré referencia a los nombres de mis informantes en el texto final.

*Por favor, ponga una “X” al lado de la(s) respuesta(s) que le parece(n) adecuada(s). Si ninguna de las respuestas dadas le parece adecuada o si tiene algo más que añadir, le agradezco que escriba su propia respuesta. Algunas preguntas son de respuesta libre: toda la información que me pueda aportar me será de gran utilidad.*

¡De antemano le agradezco su participación!

Sexo:

Edad:

Máximo nivel de estudios alcanzado:

- Primarios
- Secundarios
- Universitarios
- Posgrado
- Doctorado

Profesión:

Lugar de nacimiento:

Lugares en los que usted ha vivido además del lugar de nacimiento:

¿Cuánto tiempo lleva en España?

1. ¿En qué situaciones se relaciona usted con españoles?

- en gestiones (bancos, oficinas, burocracia...)
- en el trabajo
- relaciones de amistad
- relaciones familiares
- otro: \_\_\_\_\_

2. Según lo que usted ha observado, los españoles usan el “tú” con:

- todo el mundo
- sólo con gente conocida
- sólo con familiares y amigos
- con gente de menor edad
- con gente de menor estatus social
- otro: \_\_\_\_\_

3. Según lo que usted ha observado, los españoles usan el “usted” con:

- todo el mundo
- con desconocidos
- con gente de mayor edad
- con gente de mayor estatus social
- cuando quieren establecer distancia
- otro: \_\_\_\_\_

4. ¿Sigue usando el “tú” en las mismas situaciones en las que lo usaba en Colombia o ha adaptado su uso del “tú” al sistema español?

- lo uso igual
- he adoptado el sistema español en toda situación
- mi uso ha cambiado en algunas situaciones, pero no todas

5. Si ha adaptado su uso del “tú”, ¿en qué situaciones usa el “tú” con **más** frecuencia que lo usaba antes de venir a España?

- con gente en la calle
- en gestiones (bancos, oficinas, burocracia...)
- con gente en puestos de servicio (camareros, taxistas...)
- en el trabajo
- con amigos
- con la familia
- con hombres
- con mujeres
- con gente de mayor edad
- con gente de menor edad
- otro: \_\_\_\_\_

6. Si ha adaptado su uso del “tú”, ¿en qué situaciones usa el “tú” con **menos** frecuencia que lo usaba antes de venir a España?

- con gente en la calle
- en gestiones (bancos, oficinas, burocracia...)
- con gente en puestos de servicio (camareros, taxistas...)
- en el trabajo
- con amigos
- con la familia
- con hombres
- con mujeres
- con gente de mayor edad
- con gente de menor edad
- otro: \_\_\_\_\_

7. ¿Sigue usando el “usted” en las mismas situaciones en las que lo usaba en Colombia o ha adaptado su uso del “usted” al sistema español?

- lo uso igual
- he adoptado el sistema español en toda situación
- mi uso ha cambiado en algunas situaciones, pero no todas

8. Si ha adaptado su uso del “usted”, ¿en qué situaciones usa el “usted” con **más** frecuencia que lo usaba antes de venir a España?

- con gente en la calle
- en gestiones (bancos, oficinas, burocracia...)
- con gente en puestos de servicio (camareros, taxistas...)
- en el trabajo
- con amigos
- con la familia
- con hombres
- con mujeres
- con gente de mayor edad
- con gente de menor edad
- otro: \_\_\_\_\_

9. Si ha adaptado su uso del “usted”, ¿en qué situaciones usa el “usted” con **menos** frecuencia que lo usaba antes de venir a España?

- con gente en la calle
- en gestiones (bancos, oficinas, burocracia...)
- con gente en puestos de servicio (camareros, taxistas...)
- en el trabajo
- con amigos
- con la familia
- con hombres
- con mujeres
- con gente de mayor edad
- con gente de menor edad
- otro: \_\_\_\_\_

10. Si ha adaptado su uso de “tú” o “usted”, ¿tomó una decisión consciente de adaptarse al sistema español o se ha adaptado de forma natural con el paso del tiempo?

- decisión consciente
- de forma natural

11. Si ha adaptado su uso de “tú” o de “usted”, ¿por qué lo ha cambiado?

12. Si no ha cambiado nada, ¿por qué no?

13. ¿Hace uso del “vosotros” en algunas ocasiones?

- sí
- no

14. Si usa “vosotros”, ¿por qué lo usa?

- lo he adquirido naturalmente
- por razones sociales
- por razones laborales
- otro: \_\_\_\_\_

15. Si no usa “vosotros”, ¿por qué no?

- no me gusta
- no lo creo necesario
- no sé utilizarlo
- otro: \_\_\_\_\_

16. Si usa “vosotros”, ¿lo usa sólo cuando habla con españoles o lo usa con colombianos también?

- sólo con españoles
- con ambos grupos

17. ¿En alguna ocasión, le han comentado sus familiares en Colombia algún cambio en su uso de las formas de tratamiento (“tú”, “usted”, “vosotros”, “ustedes”)?

- no me han comentado ningún cambio
- me han comentado mi uso de “tú” en vez de “usted”
- me han comentado mi uso de “usted” en vez de “tú”
- me han comentado mi uso de “vosotros” en vez de “ustedes”

18. Comentarios adicionales: